



Tres diputadas y dos diputados rinden protesta como integrantes de la LXV Legislatura

Boletín No. 6077

- El Pleno autorizó las solicitudes de licencia de 17 legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT

Ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados rindieron protesta de ley como diputadas y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura, Janeth Yareli Sánchez Cruz (Primera Circunscripción), Kenia del Refugio Hernández Guerrero (Distrito 9-Jalisco), Natalia García Molina (Distrito 8-Veracruz), Esteban Rafael Constantino Magaña (Distrito 9-Michoacán) y Jorge Adrián Cortes Lira (Distrito 12-Nuevo León).

Licencias de diputadas y diputados

En votación económica, el Pleno aprobó las licencias de ocho diputadas de Morena, PAN, PVEM y PT, y nueve diputados de Morena, PAN, PRI y PT.

Las diputadas son: Araceli Celestino Rosas (PT-Distrito 15-Puebla) por tiempo indefinido a partir del 21 de febrero, Kathia María Bolio Pinelo (PAN-Tercera Circunscripción-Yucatán) por tiempo indefinido desde el 28 de febrero, María del Rocío Corona Nakamura (PVEM-Distrito 9-Jalisco) del 27 de febrero al 9 de junio, Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena-Distrito 2-Baja California) por tiempo indefinido a partir del 28 de febrero.

Además, Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena-Primera Circunscripción-Jalisco) por tiempo indefinido a partir de 5 de marzo, Claudia Tello Espinosa (Morena-Distrito 8-Veracruz) del 27 de febrero al 6 de junio, Andrea Chávez Treviño (Morena-Primera Circunscripción-Chihuahua) desde el 27 de febrero, y Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM-Distrito 1-Tamaulipas) del 28 febrero al 15 de junio.

En tanto, los diputados son: Armando Reyes Ledesma (PT-Distrito 3-Baja California) de manera indefinida a partir del 28 de febrero, Carlos Alberto Manzo Rodríguez (Morena-Distrito 9-Michoacán) desde el 27 de febrero y de forma indefinida, Óscar de Jesús Almaraz Smer (PAN-Distrito 5-Tamaulipas) a partir del 29 de febrero y por tiempo indefinido, y José Luis Garza Ochoa (PRI-Distrito 12-Nuevo León) del 22 de febrero al 4 de junio

También, José Antonio Zapata Meraz (PAN-Distrito 5-San Luis Potosí) del 27 de febrero, Mario Gerardo Riestra Piña (PAN-Distrito 12-Puebla) por tiempo indefinido a partir del 29 de febrero, Andrés Mauricio Cantú Ramírez (PRI-Distrito 2-Nuevo León) de forma indefinida a partir del 29 de febrero, Wilbert Alberto Batun Chulim (Morena-Distrito 3-Quintana



Roo), desde el 2 de marzo y de forma indefinida, y Vicente Javier Verástegui Ostos (PAN-Distrito 6-Tamaulipas), a partir del 27 de febrero.

Reincorporación de diputado

Se informó de la reincorporación del diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN-Distrito 22-Estado de México), a partir del 27 de febrero.

Oficio de MC

Del grupo parlamentario de MC se recibió oficio sobre la designación del diputado Braulio López Ochoa Mijares como coordinador y de la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía y el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo como vicecoordinadores.

Además, informó a la Mesa Directiva que el diputado Jorge Álvarez Máynez fue electo por los órganos de dirección de Movimiento Ciudadano como candidato a la Presidencia de la República, motivo por el cual solicitó separarse de su responsabilidad como coordinador del grupo parlamentario a partir del 21 de febrero.

